

Trabajo Final de Grado

Modalidad: Pre - Proyecto de Investigación

**“Estudio exploratorio sobre las características sociodemográficas
y estilos de personalidad de la abusadora sexual infantil, en un
subgrupo de mujeres privadas de libertad en cárceles de Uruguay”**

Montevideo, Abril 2023.

Autora: Micaela Lucila Paz Fernández.

CI: 6.276.162-0.

Tutora: Mag. Geraldina Pezzani

Co - tutora: Mag. Maite Liz

Revisor/a: Mag. Zulema Suárez

RESUMEN

Este trabajo titulado “Estudio exploratorio sobre las características sociodemográficas y estilos de personalidad de la abusadora sexual infantil, en un subgrupo de mujeres privadas de libertad en cárceles de Uruguay” es un pre - proyecto de investigación enmarcado como Trabajo Final de Grado de la Licenciatura de Psicología, de la Universidad de la República. A pesar de que el tema Abuso Sexual Infantil (ASI) ha sido ampliamente estudiado a nivel internacional y nacional, el foco ha sido escasamente puesto sobre la mujer abusadora.

El objetivo principal de la investigación es analizar las características sociodemográficas y los estilos de personalidad de las mujeres privadas de libertad por causa de ASI en centros penitenciarios de Uruguay. Se parte de la hipótesis de que existen características comunes que pueden ser descritas a nivel sociodemográfico y psicológico entre las mujeres que cometen ASI, que pueden estar relacionadas entre sí.

El estudio se llevará a cabo en cárceles femeninas de Uruguay, utilizando una metodología mixta que combina un cuestionario de estilos de personalidad (CEPER III) y una entrevista semiestructurada. En ésta última, se abordarán variables sociodemográficas y acontecimientos vitales, tales como: la familia de origen, relaciones interpersonales, experiencia laboral, nivel educativo alcanzado, consumo de alcohol y drogas, episodios de violencia, entre otros.

Se espera que los resultados de la investigación contribuyan a una mejor comprensión científica del fenómeno del ASI cometido por mujeres y aporten a futuras investigaciones empíricas sobre el abordaje del ASI.

Palabras clave: abuso sexual infantil, estilos de personalidad, historia de vida, abusadora sexual mujer.

1. FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES

La presente investigación se sitúa en un contexto sociohistórico específico, en el que se están llevando a cabo importantes cambios en la comprensión de los roles de género y la igualdad social. El movimiento feminista actual ha promovido un cambio de paradigma en el que se busca reconocer la importancia de todas las identidades de género y se lucha por la igualdad social entre ellas (Duarte & García, 2016).

En respuesta a estos movimientos sociales, surge la necesidad de realizar estudios que aborden temas relacionados con el género y la igualdad, con el fin de ampliar el conocimiento y contribuir a la transformación de modelos sociales. Con este sentido, se apunta a explorar algunas características de la historia de vida y estilos de personalidad de las abusadoras sexuales infantiles en Uruguay, desde una perspectiva que busca visibilizar, cuestionar y analizar críticamente las desigualdades de género y las violencias que se derivan de ellas.

Según datos del Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la violencia (SIPIAV), en Uruguay se registraron e intervinieron sobre 7.435 episodios de violencia (incluye todos los tipos) hacia Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en el año 2022. Un 20% de estos casos (n = 1487) refieren a situaciones de abuso sexual infantil (SIPIAV, 2022).

Desde una perspectiva conceptual, el Abuso Sexual Infantil (ASI) representa una forma de maltrato infantil de índole específica que se considera de carácter grave y constituye un delito en sí mismo, independientemente de las particularidades que pueda presentar (SIPIAV, 2007). Este tipo de abuso ocurre cuando una persona adulta o que detenta una posición de autoridad, poder, confianza y/o responsabilidad sobre un Niño o Niña (NN), involucra a este último en actividades de naturaleza sexual con el propósito de obtener satisfacción o gratificación personal o ajena (Aprile, et al., 2020).

En cuanto a quienes cometen este delito, el informe anual de SIPIAV muestra que el mayor porcentaje (30%) de las personas agresoras son otros familiares (sin género definido), mientras que el 25% son parejas de la madre (sin género definido) y el 23% son padres. Por otro lado, el 19% son otros no familiares (sin género definido), mientras que la madre representa el 3% (SIPIAV, 2022). Como se evidencia en este registro y a pesar de que se ha investigado el ASI en general, se han realizado escasos estudios específicos sobre el rol y las características de la abusadora sexual en este país. En la misma línea, la valiosa información proporcionada por los reportes, no distingue la frecuencia del abuso sexual, según el género de los perpetradores, lo cual resulta en una falta de conocimiento en Uruguay en cuanto a la prevalencia de este fenómeno. Es posible que la falta de distinción en los reportes sobre la identidad de género de los perpetradores de abuso sexual en el

país se deba a una serie de factores, entre los cuales se encuentran posibles falencias en los registros de las denuncias recibidas y la falta de especificidad al momento de reportarlas.

A partir de los datos expresados anteriormente, se formula una interrogante sobre el rol social tradicionalmente asignado a la mujer, el cual la caracteriza como una figura materna que brinda cuidado, protección, enseñanza y que es emocionalmente sensible (Bourdieu, 1998); para ser analizado desde una perspectiva contrapuesta que contempla la probabilidad de que las mujeres también participen de actos violentos, tales como el ASI.

Las mujeres también abusan (González et al., 2004). ¿Cuáles son las razones detrás de la notable ausencia de investigaciones sobre el abuso perpetrado por mujeres en Uruguay? ¿Cuáles son los factores subyacentes que han llevado a la falta de atención hacia este tema en los estudios y discursos académicos y sociales en nuestro país?. Aunque esta investigación no se centra en el análisis de las causas subyacentes de la falta de atención popular en torno al abuso perpetrado por mujeres en Uruguay, se destaca que los planteamientos y preguntas formuladas han servido como elementos disparadores para la exploración de las características de la historia de vida y estilos de personalidad de las mujeres que cometen este tipo de abuso.

Para ello, se establece una definición de abusadora sexual infantil como aquella mujer que involucra a un NNA en actividades sexuales mediante la fuerza, la coerción o la manipulación emocional (Díaz, 2004). Esta conducta puede manifestarse a través de contacto físico sexual, exposición a material sexual explícito o explotación sexual comercial. En cuanto a antecedentes a nivel internacional, un metaanálisis de 65 estudios de prevalencia de ASI en todo el mundo realizado por Pereda, et al. (2009), encontró que el 11% de los perpetradores eran mujeres. Otro estudio de revisión de la literatura realizado por Gannon y Cortoni (2010) encontró que entre el 5% y el 15% de los perpetradores de ASI son mujeres.

Por otra parte, a nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Uruguay sobre las denuncias de delitos sexuales en el país en el período 2016-2018 encontró que el 10,5% de los perpetradores denunciados por ASI eran mujeres. Asimismo, otro estudio realizado por la organización no gubernamental "Voz y Vos" sobre la prevalencia de ASI en Montevideo encontró que el 7,1% de los casos reportados en 2019 fueron cometidos por mujeres.

A pesar de estos registros, existe consenso en que posiblemente, estas cifras sean incluso una sub-estimación de los casos de ASI perpetrados por mujeres, motivado por diversas causas. Entre ellas, se destaca la dificultad para exponer y denunciar los abusos cometidos por mujeres, derivada de los estereotipos de género que desfavorecen la asociación de la

figura femenina con los actos de agresión sexual en términos generales, así como con los abusos sexuales a NNA (Intebi, 2011).

En la búsqueda de aportar a una mirada unificada sobre las características sociodemográficas de la abusadora sexual infantil, se encuentra como antecedente que se caracterizan por ser mujeres jóvenes con una media de edad en el rango de los 26 a 36 años (Pereda, 2010).

Asimismo, se encuentran por lo general vinculadas a trabajos asociados con la población infantil a nivel de roles estereotipados en la sociedad, tales como maestras de jardín de infantes, niñeras, educadoras, entre otros (Faller, 1987; Pereda, 2010). Además, se encontró que la mayoría de las mujeres que cometen ASI son solteras, sin hijos y tienen un nivel educativo bajo (Gannon & Rose, 2008).

La escasa detección de mujeres abusadoras sexuales puede estar motivada por múltiples factores, entre los cuales se contempla la posibilidad de que estas disimulen los contactos físicos inapropiados mediante conductas como la higiene corporal, el vestuario o el sueño compartido con el hijo/a (González et al., 2004). Asimismo, se entiende que los NN son más proclives al abuso cuando el ofensor es alguien de quien dependen física y emocionalmente (González, 2012).

Por otra parte, Cortoni y Marshall (2001) proporcionan antecedentes importantes para la comprensión del ASI perpetrado por mujeres. Su estudio se centró en las características de las mujeres que cometen este tipo de delitos, prestando atención específica a su historial de ASI y su relación con la sexualidad. Los resultados sugieren que las mujeres abusadoras sexuales infantiles pueden recurrir al sexo como una estrategia de afrontamiento para lidiar con el estrés y la ansiedad asociados con el ASI que sufrieron en su propia infancia (Cortoni & Marshall, 2001). Además, el estudio encontró que el historial de abuso de estas mujeres puede estar relacionado con su comportamiento delictivo posterior. Es decir, las mujeres que fueron víctimas de ASI tienen una mayor probabilidad de perpetrar ASI en el futuro (Cortoni & Marshall, 2001). Como consecuencia, este estudio tiene el interés en investigar específicamente algunas características de la historia de vida y los estilos de personalidad, proporcionando un espacio para el abordaje y la discusión de esta problemática en el ámbito académico, que tome en cuenta factores que pueden contribuir a este tipo de conducta delictiva.

Existen algunos autores que han propuesto modelos de clasificación de delincuentes sexuales que incluyen a mujeres. El autor Beech y sus colegas (2008) han contribuido a la comprensión y clasificación de delincuentes sexuales femeninos a través de su revisión de varios modelos de clasificación, que sugiere la existencia de diferentes tipos de agresoras sexuales según tipos de personalidad.

Asimismo, para la construcción de características en la personalidad y vida de la mujer abusadora sexual infantil, la literatura sugiere tener presentes algunos “factores de riesgo”. En la comisión de delitos sexuales, se entiende a los factores de riesgo como aquellas características o circunstancias que aumentan la probabilidad de que un individuo cometa un delito sexual (Hanson & Morton, 2005). En su estudio, Beech y colegas (2008), describen varios factores de riesgo comunes para los ofensores sexuales que incluyen: antecedentes personales de delitos sexuales o no sexuales, historia de abuso sexual en la infancia, patrones de pensamiento distorsionados o inadecuados, problemas de abuso de sustancias, bajo autocontrol y habilidades de afrontamiento deficientes, bajo apoyo social y familiar, problemas de salud mental, como trastornos de ansiedad o depresión, entre otros. Es importante tener en cuenta que no todos los factores de riesgo son necesarios para que alguien cometa un delito sexual y que tener uno o más de estos factores no significa necesariamente que alguien cometerá un delito sexual. Sin embargo, estos factores pueden ser útiles para identificar a las personas que pueden estar en mayor riesgo de cometer este tipo de delitos y ayudar a los profesionales a diseñar estrategias de prevención, intervenciones y programas de tratamiento específicos para reducir este riesgo (Beech et al., 2008).

En cuanto a los motivos que impulsan a las mujeres a cometer ASI, Salter (2003) sostiene que, en general, estos motivos no son sumamente diferentes a los de los abusadores sexuales masculinos. Los mismos, pueden incluir la gratificación sexual, el poder y el control, la venganza, la búsqueda de una relación emocional con el niño y la imitación de experiencias abusivas previas. No obstante, Salter (2003) también señala que las mujeres abusadoras sexuales infantiles pueden tener motivos diferentes a los de los abusadores sexuales masculinos en algunos casos. Por ejemplo, algunas mujeres pueden utilizar a los NN como sustitutos de relaciones emocionales o sexuales que les faltan en sus propias vidas. En otros casos, las mujeres pueden ser coaccionadas o presionadas a cometer ASI por un compañero masculino (Salter, 2003).

Como consecuencia de la revisión de antecedentes se enfatiza en la importancia de considerar los factores culturales y de género en el análisis del ASI perpetrado por mujeres. En particular, se destaca la necesidad de tomar en cuenta el papel de las expectativas sociales de género y la dinámica de poder en las relaciones familiares como elementos que pueden propiciar la comisión de estos delitos. En virtud de los insuficientes estudios empíricos que abordan el ASI cometido por mujeres en Uruguay, se torna imprescindible profundizar en su comprensión. Si bien se reconoce la complejidad y heterogeneidad que implica establecer un "perfil" de la abusadora sexual, la presente investigación se propone dar inicio a esta línea de investigación y determinar aquellas características

sociodemográficas, aspectos de su historia de vida y estilos de personalidad que se relacionen con una situación de ASI en abusadoras sexuales femeninas de este país.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Roles de género y violencia en generaciones

Para lograr una comprensión adecuada de la temática en cuestión, resulta imprescindible profundizar en la noción de roles de género y someterla a un análisis crítico como punto de partida. Se propone poner en evidencia las diferencias que existen entre las construcciones imaginarias de carácter social y la realidad concreta que enfrentamos, considerando las expectativas en torno al comportamiento, los estereotipos, las atribuciones y los roles sociales. En el seno de la sociedad, los roles y estereotipos de género se erigen como las normas y expectativas que gobiernan las formas de actuar, hablar, vestir, peinarse y comportarse de las personas, según su sexo asignado al nacer (Cook & Cusack, 2010).

Un ejemplo de ello, vinculado a la temática que convoca esta investigación, es que hace unos pocos años atrás, se esperaba que las mujeres y las niñas se vistieran de forma femenina y que sean educadas, pasivas, ingenuas, de inocencia sexual, suaves, delicadas, maternales y complacientes (Loor & Monserrate, 2017). Al mismo tiempo, y viendo la contracara de la moneda, se esperaba que los hombres fueran fuertes, dominantes, astutos, poco sensibles, agresivos e intrépidos (Loor, Monserrate, 2017).

Cada comunidad, grupo étnico y cultura manifiesta ciertas normas y patrones referentes a los comportamientos y funciones de los géneros. No obstante, estas predisposiciones pueden divergir ampliamente entre sí, como resultado de factores temporales y de las corrientes sociopolíticas emergentes, dando lugar a un grado de complejidad y disonancia en el entramado social.

El rol de género afiliado a la mujer, adicional a factores culturales, han hecho que los abusos sexuales cometidos por mujeres sean obviados o inclusive vistos como "una instrucción sexual" con una connotación cómica, en el caso de los abusos hacia adolescentes (Jayo, 2011).

Por otra parte, el concepto de generaciones en el campo de la violencia se ha abordado "asociado a las clases de edad", siendo entendido lo generacional en tanto categoría que ubica a la edad como factor de riesgo (Míguez, 2016). Es decir, se reconoce que ciertas generaciones pueden estar más expuestas a la violencia que otras debido a las condiciones sociales y culturales en las que han crecido y vivido.

La violencia basada en género y generaciones se origina en relaciones de poder que resultan ser asimétricas, y que tienen su origen en la discriminación por razones de género y edad, así como en la presencia de estructuras patriarcales, heteronormativas y jerárquicas en torno a la construcción de la masculinidad y la femineidad (Lozano, 2017). Además, se

caracteriza por una visión adultocéntrica sobre la infancia y que tiene como consecuencia un prejuicio de inferioridad en relación a las mujeres, NN, adolescentes y grupo trans, lo que habilita a la desigualdad, discriminación y a la vulneración de derechos (Lozano, 2017).

Se considera relevante presentar conceptos relacionados con los roles de género y violencia en generaciones en el contexto del ASI desde la figura de la mujer. Además, es fundamental tener en cuenta que existen mujeres abusadoras y que este tipo de violencia no es un fenómeno exclusivo de un género en particular. En cuanto a la relación con lo generacional, se puede considerar que el abuso sexual es un problema que afecta a todas las generaciones, pero es más común en ciertas edades (NN) debido a las normas y expectativas culturales que existían en el pasado y que pueden haber influido en la socialización de las personas que cometen este hecho delictivo (Collins et al., 1997; Finkelhor, 1986; Pereda et al., 2009).

2.2 Abuso sexual infantil

En nuestra sociedad contemporánea, es posible identificar diversas formas de violencia dirigidas hacia NN, siendo el ASI una de ellas. Según Rivera Vásquez (2017), la violencia sexual es aquella que impone o induce comportamientos sexuales a una persona, mediante el uso de diferentes medios como la fuerza, la intimidación, la coerción, la manipulación, la amenaza, entre otros, que anulan o limitan la libertad sexual de la víctima.

En el caso del ASI, se sustenta en una relación de fuerzas inequitativas y violencia generacional, puesto que quien perpetra este delito tiene ventaja en cuanto a la autoridad y, en este caso, en edad respecto a la víctima (Jayo, 2011). De acuerdo con la definición establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1999, el ASI implica involucrar a un NNA en actividades sexuales que no comprende plenamente, a las cuales no está en condiciones de dar su consentimiento informado, o en actividades sexuales que transgreden las leyes o las restricciones sociales.

Por su parte, Kempe (1985) define los ASI como la implicación de NNA dependientes e inmaduros en cuanto a su desarrollo, en actividades sexuales que no comprenden plenamente y para las cuales son incapaces de dar un consentimiento informado; o que violan los tabúes sociales o los papeles familiares.

En el marco normativo de Uruguay, el artículo 123 de la Ley N° 19.747, correspondiente al Código de la Niñez y la Adolescencia establece que la violencia sexual hacia NNA abarca diversas formas de perjuicio, abuso o castigo físico, psíquico o humillante, negligencia o trato negligente, así como el abuso sexual o explotación sexual en todas sus modalidades. Estas situaciones pueden ocurrir tanto en el ámbito familiar como en el institucional o comunitario (Ley 19.747, 2019, Art 123).

En este sentido, resulta menester destacar en el país la existencia de un protocolo de intervención, elaborado por el Sistema de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en Violencia (SIPIAV), con el fin de abordar de forma adecuada las situaciones de violencia dirigidas a NNA. En concordancia con dicho protocolo, se establecen con claridad las situaciones que involucran a la perpetración del ASI en la República Oriental del Uruguay (SIPIAV, 2007). El término ASI refiere a la presencia de: "Manoseo de genitales y/o otras partes del cuerpo del NN por parte del adulto, a la incitación por parte del adulto al manoseo de sus propios genitales, a la penetración vaginal o anal o intento de ella ya sea con sus propios genitales o con otras partes del cuerpo (ej. dedos) o con objetos (ej. palos) por parte del adulto. Asimismo, implica además la exposición a material pornográfico (ej. revistas, películas, fotos), al contacto bucogenital entre el adulto y el NN, a la exhibición de sus genitales por parte del adulto al NN y a la utilización del NN en la elaboración de material pornográfico (ej. fotos, películas)" (SIPIAV, 2007, p. 14).

Para comprender la magnitud de este problema, es necesario realizar una distinción entre los conceptos de abuso sexual y violación, ya que con frecuencia se utilizan como términos intercambiables debido a la errónea concepción de considerar el ASI únicamente como la ocurrencia de contacto físico.

Mientras que la violación se define como una forma de agresión sexual que implica una penetración forzada sin consentimiento, el abuso sexual se refiere a una variedad de actividades sexuales en las que los NN están involucrados con adultos que ejercen prácticas abusivas hacia ellos, ya sea con o sin contacto físico. En ambos casos, se produce una violación a los derechos fundamentales de los NNA. Es dable intuir entonces que esta percepción generalizada conlleva que socialmente se minimice la situación de abuso desde el rol de la mujer, ya que no posee genitales para penetrar sin consentimiento. En los artículos 272 y 272 BIS, correspondientes al Código Penal Uruguayo (1933), se establece que la violación implica obligar a una persona, ya sea del mismo o diferente sexo, a llevar a cabo la unión carnal por medio de amenazas y violencia, incluso si el acto no se concreta. En caso de que se intente realizar este acto sin que llegue a consumarse, se le denomina "intento de violación". Por otro lado, el abuso sexual con contacto se refiere a comportamientos que implican tocar, acariciar o penetrar a NN genital, anal u oralmente, mientras que el abuso sexual sin contacto no involucra contacto físico, pero puede causar graves daños a NNA que lo padecen, a través de prácticas como exhibicionismo, espiarlos mientras se bañan o se visten, mostrarles material pornográfico, así como conversaciones obscenas, entre otras (Ley 9.155, 1933, Art 272 y 272 BIS).

En la misma línea, se propone distinguir desde otra perspectiva entre el abuso sexual de NNA y la violación. Según palabras de Finkelhor (2008), el abuso sexual de NN involucra

una violencia y fuerza física menor que la violación, ya que los NN son pequeños y dóciles, y por lo mismo se pueden obtener los mismos resultados sin el uso de violencia.

Además, Finkelhor (1986) refiere que el abuso sexual a menudo se establece mediante la autoridad y el poder de persuasión que un adulto ejerce sobre un NN. En estos casos, los actos sexuales no suelen involucrar coito, sino que se limitan a tocar los genitales, la masturbación y la exhibición. En contraste, las violaciones generalmente implican el intento o la realización del coito.

Cabe destacar que la violencia sexual que los NN experimentan es una violación a los Derechos Humanos, ya que va en contra de su integridad física, el respeto y la dignidad, así como el desarrollo físico, moral y sexual (Fernández., 2013).

2.3 ¿Agresora sexual infantil o abusadora sexual infantil?

La distinción conceptual entre los términos "abusadora" y "agresora" sexual en el contexto de la mujer es un tema que ha sido abordado en la literatura académica de manera limitada. A pesar de ello, algunos estudios han desarrollado esta cuestión. Según Díaz (2004), ambos términos son utilizados para describir a una persona que ha perpetrado una agresión o un abuso sexual. La principal diferencia radica en que el término agresora sexual se refiere a una persona que ha empleado la fuerza física o la coerción para consumar el acto sexual, mientras que el término abusadora sexual se refiere a una persona que ha utilizado su posición de poder o autoridad para compeler a alguien a participar en un acto sexual, o ha explotado la vulnerabilidad de la víctima para llevar a cabo el acto (Díaz, 2004).

A pesar de que estos términos se han utilizado en la literatura académica, es importante destacar que no existe un consenso sobre su uso y que no se ha desarrollado un marco teórico sólido que permita su aplicación universal en el estudio de la violencia sexual.

En el contexto de esta investigación, es menester establecer un término preciso que describa de manera clara y concisa a la población a estudiar. Por lo tanto, se ha optado por denominarlas como **Abusadoras Sexuales Infantiles**, tras un riguroso análisis de diversos recursos que enfatizan en la manipulación y el engaño, como mecanismos principales utilizados por dichos individuos en detrimento de la violencia física. Este término, asimismo, suele ser preferido cuando se desea focalizar en población infantil, debido a que son la población más susceptible frente a este tipo de mecanismos (Lameiras, 2002).

La participación de las mujeres en el ASI es más frecuente de lo que se pensaba y su papel en estos delitos puede ser muy variado, desde el de cómplice hasta el de perpetradora (Jayo, 2011). En algunos casos, actúan como cómplices de hombres abusadores, facilitando el acceso a los NN o participando en la planificación y ejecución de los abusos. En otros casos, las mujeres son las perpetradoras principales de los abusos y pueden utilizar la violencia, el chantaje o la manipulación emocional para llevar a cabo los actos

sexuales (Jayo, 2011). Según diversos estudios como el de Archer (2004), Bobic (2002), Pagani et al. (2004), y Walsh y Krienert (2007), se ha observado que la violencia perpetrada por las mujeres se concentra mayormente en el ámbito emocional, financiero y psicológico, mientras que los hombres tienen una mayor tendencia a ejercer la violencia física.

Es menester tener en cuenta que la participación de mujeres en situaciones de ASI no pueden ser explicadas por un único factor (Cortoni & Gannon, 2016) . Existen diversas razones que pueden explicar la participación de mujeres en situaciones de ASI, incluyendo problemas de salud mental como trastornos de personalidad y experiencias previas de abuso sexual durante su infancia. Además, estudios sugieren que la participación también puede estar relacionada con su posición de poder en la familia o comunidad, lo que les da acceso a los NN y los hace susceptibles a su manipulación. (Cortoni & Gannon, 2016).

2.4 Estilos de la personalidad de las abusadoras sexuales infantiles

La personalidad puede definirse como un conjunto complejo y dinámico de pensamientos, sentimientos, actitudes y comportamientos que se desarrollan y ajustan a lo largo del tiempo, permitiendo a una persona interactuar de manera efectiva y satisfactoria con su entorno (Millon, 2011). Es decir, se refiere a las características únicas de una persona que influyen en su forma de pensar, sentir y actuar, y cambian en respuesta a la interacción con el ambiente. Es importante destacar que estas características pueden agruparse en diferentes patrones que configuran los trastornos o estilos de personalidad, lo que refleja una mayor complejidad.

En la misma línea, se define a los Trastornos de Personalidad (TP) como patrones persistentes de pensamiento, afectividad y comportamiento que difieren significativamente de las normas culturales y que generan un malestar significativo o un deterioro en el funcionamiento psicosocial del individuo (Millon,1996). Estos patrones son inflexibles y resistentes al cambio (Millon,1996). En este sentido, el término "trastorno" implica la presencia de una psicopatología.

En cambio, los estilos de personalidad son patrones de pensamiento, sentimiento y comportamiento que también son relativamente estables, sin embargo, no llegan al nivel de disfunción o malestar que se observa en los TP. El autor sugiere que los estilos de personalidad son influenciados por factores biológicos, culturales y ambientales, y pueden cambiar a lo largo del tiempo en función de la experiencia y del proceso de maduración. A diferencia de los trastornos, los estilos de personalidad son más comunes y pueden ser vistos como variantes normales de la personalidad (Millon, 1990).

La elección del término "estilos de personalidad" como categoría conceptual para el presente estudio de la abusadora sexual infantil se encuentra respaldada por su capacidad de proveer información relevante acerca de patrones estables y susceptibles de cambio en

el tiempo, que influyen en la interacción con el entorno, y que pueden estar relacionados con la conducta delictiva de esta población. Es fundamental destacar que esta elección no asume la presencia de una psicopatología.

Tanto la identificación de los diversos estilos de personalidad, como los trastornos de personalidad, pueden proporcionar cierta capacidad predictiva sobre el comportamiento futuro de un individuo en situaciones similares (Ortiz-Tallo et al., 2002).

El instrumento a utilizar en ésta investigación, para la evaluación de estilos de personalidad (CEPER-III), fue desarrollado por Caballo y colaboradores en 2009, y se trata de una herramienta de evaluación psicológica que evalúa 14 estilos de personalidad: paranoide, esquizoide, esquizotípico, histriónico, narcisista, antisocial, límite, por evitación, por dependencia, compulsivo, pasivo-agresivo, sádico, autodestructivo y depresivo. Estos estilos siguen los criterios del DSM-IV (APA, 1994) y DSM-III-R (APA, 1987) para los TP.

El estilo de personalidad paranoide se caracteriza por la desconfianza y la suspicacia excesiva hacia los demás, mientras que el esquizoide se caracteriza por la falta de interés en las relaciones sociales y la preferencia por la soledad. El estilo esquizotípico, por otro lado, se caracteriza por una excentricidad y un pensamiento mágico, y a menudo se asocia con rasgos de personalidad del espectro esquizofrénico. Por su parte, el estilo histriónico se caracteriza por la emotividad y la necesidad de atención y aprobación constantes, mientras que el narcisista se caracteriza por una autoestima inflada y una preocupación excesiva por el poder y el éxito (APA, 1994).

Además, el estilo antisocial se caracteriza por la falta de empatía y el desprecio por las normas sociales, mientras que el límite se caracteriza por la inestabilidad emocional, la impulsividad y la tendencia a tener relaciones interpersonales caóticas. El estilo por evitación se caracteriza por la evitación de situaciones sociales debido a la ansiedad y la inseguridad, y el por dependencia por la necesidad excesiva de apoyo y cuidado de los demás. El estilo compulsivo se caracteriza por la rigidez y el perfeccionismo extremo, mientras que el pasivo-agresivo se caracteriza por la resistencia indirecta a las demandas y expectativas de los demás. El estilo sádico se caracteriza por la gratificación de la crueldad y el control sobre los demás, mientras que el autodestructivo se caracteriza por la tendencia a dañarse a sí mismo y a experimentar emociones negativas (APA, 1994).

Luego de la descripción de los estilos de personalidad que serán evaluados, se pone especial énfasis en los estilos de personalidad hallados frecuentemente en la población que comete ASI. En un estudio realizado por Andreu (2014) se encontró una relación significativa entre algunos estilos de personalidad y los patrones de conducta abusiva, enfocado en población masculina que cometió un ASI. A pesar de no arrojar información en cuanto a la población femenina, resultan ser insumos de gran relevancia para explorar esta relación en abusadoras sexuales infantiles.

La autora, en su estudio, combina los resultados de patrones en las conductas abusivas con los estilos de personalidad hallados en estos sujetos y pudo establecer una relación clara. Los resultados indicaron que el patrón de intimidad se relaciona con características evitativas/fóbicas, dependencia emocional y en menor medida, ansiedad y depresión. En cambio, el patrón agresivo estuvo asociado a características de personalidad narcisistas, antisociales, agresivo-sádicas y psicopáticas (Andreu, 2014). Además, los patrones Criminal-Oportunista y Agresivo-Oportunista, que se encontraban en el centro de la dimensión, estarían más motivados por la actividad sexual en sí misma, presentando características intensas de narcisismo, antisocial, agresivo-sadismo y psicopatía, especialmente el segundo de ellos. Ambos patrones también estaban vinculados al consumo de alcohol y/o drogas con anterioridad a los hechos (Andreu, 2014).

2.5 Población penitenciaria

La población penitenciaria de mujeres que han cometido ASI se refiere a aquellas mujeres que han sido penalizadas y encarceladas por cometer delitos sexuales contra NNA, menores de 18 años de edad. Asimismo, se entiende al término Mujeres Privadas de Libertad (MPL) (Martinez & Rodríguez, 2011) como otra forma de dirigirse a este tipo de población, haciendo hincapié en la mujer y no tanto desde un enfoque general de “población penitenciaria”. Según un estudio de Cortoni y Gannon (2017), la población femenina que cumple condena por delitos sexuales es una minoría dentro del sistema penitenciario, y representa aproximadamente el 5% del total de la población carcelaria, a nivel internacional. Sin embargo, se ha observado un aumento en la proporción de mujeres encarceladas por delitos sexuales en los últimos años, y se cree que esto puede deberse a una mayor conciencia y sensibilización sobre la violencia sexual en la sociedad (Cortoni & Gannon, 2017).

3. PROBLEMA Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

El problema de estudio que motiva este proyecto radica en la falta de información y la inexistencia de estudios que determinen las características sociodemográficas, de historia de vida y de estilos de personalidad de las abusadoras sexuales infantiles, con su comportamiento delictivo en Uruguay. Esta problemática representa una brecha en el conocimiento dentro del ámbito de la violencia sexual, desde una perspectiva generalmente centrada en el ASI cometido por hombres.

La necesidad de abordar esta temática se torna aún más evidente a la luz de la escasez de estudios empíricos que aborden de manera sistemática la investigación con dicha población.

En esa línea, surgen algunas interrogantes: ¿Cuáles son los estilos de personalidad de las mujeres que han cometido ASI y se encuentran encarceladas en el territorio uruguayo? ¿Cuáles son las características sociodemográficas de las abusadoras sexuales infantiles en cárceles de Uruguay? ¿Cuál es la relación entre los estilos de personalidad de estas mujeres y la vivencia de experiencias de violencia (inclusive violencia sexual) en su infancia? ¿Influye la franja etaria a la que pertenecen en los estilos de personalidad que se presentan en esta población? ¿Cuáles son las motivaciones y factores desencadenantes que llevan a mujeres uruguayas a cometer ASI?

4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

4.1 Objetivo general:

- Realizar un estudio exploratorio sobre estilos de la personalidad y experiencias de vida de un subgrupo de mujeres que se encuentran cumpliendo condena por Abuso Sexual Infantil en cárceles de Uruguay.

4.2 Objetivos específicos:

- Describir el perfil sociodemográfico de las abusadoras sexuales infantiles en Uruguay.
- Identificar los estilos de personalidad presentes en mujeres encarceladas en Uruguay por cometer ASI y estudiar su relación con el nivel educativo, nivel socioeconómico y la edad de las abusadoras.
- Detectar la presencia de características co-ocurrentes en las diferentes experiencias de vida de las agresoras.
- Explorar la prevalencia de situaciones de ASI en la infancia de las abusadoras, según distintos estilos de personalidad.
- Examinar las motivaciones y posibles factores desencadenantes que llevan a las mujeres a cometer ASI en Uruguay.

5. METODOLOGÍA

5.1 Diseño

Se propone realizar un estudio exploratorio y empírico en Uruguay, con el fin de indagar información sobre el contexto de vida y los estilos de personalidad de la abusadora sexual de NN.

Para ello se propone un diseño de investigación de corte transversal y metodología mixta, en población penitenciaria, a una muestra de MPL por cometer ASI.

5.2 Participantes

Se tomará una muestra poblacional de MPL en instituciones penitenciarias de toda la República Oriental del Uruguay (N=20) que hayan participado de forma activa en casos de ASI, ya sea como abusadoras sexuales directas o como cómplices. Asimismo, se considerará que las MPL tengan entre 18 y 60 años de edad y que hayan sido denunciadas, penalizadas y encarceladas por causa de ASI. Basándonos en la definición de NN establecida por el Código de la Niñez y Adolescencia (Ley 17.823) se establece como criterio que las víctimas de ASI, hayan sido menores de 13 años al momento del hecho.

El recorte muestral al que se aspira, subgrupo de MPL, se basa en el perfil exploratorio del estudio y teniendo en cuenta que la participación es voluntaria. En caso de contar con un número de participantes que exceda el requerido, se hará una selección aleatoria de casos.

5.3 Instrumentos

Breve entrevista de apertura

La técnica de realizar una entrevista breve al inicio de un encuentro se considera fundamental para establecer un clima de confianza y sintonía entre el entrevistador y la población penitenciaria de MPL que cometió ASI (Pérez & Cuevas, 2017). El objetivo principal de esta técnica es reducir el nivel de incertidumbre y aclarar las dudas de las participantes acerca de la exploración, a la vez que se establece un rapport adecuado y se recopila información importante sobre la exploración.

Para lograr este objetivo, es esencial que el entrevistador explique claramente las reglas y/o condiciones de la tarea a realizar antes de comenzar la entrevista, enfatizando que el objetivo principal de la misma es establecer una relación de confianza y comprensión mutua, en lugar de juzgar o condenar a las mujeres por su pasado (Pérez & Cuevas, 2017). Además, se debe garantizar a las participantes que cualquier información proporcionada será tratada con confidencialidad y utilizada solamente para fines de investigación, con el fin de proteger su bienestar.

En primera instancia, se estiman alrededor de 5 a 10 minutos para realizar 5 preguntas que abordan aspectos generales y que permiten contextualizar e introducir la información previa a la situación actual en la cárcel, incluyendo su concepción sobre la sexualidad y otros aspectos relevantes de su historia de vida y su posible relación con el hecho cometido. Es menester destacar que la entrevista será grabada mediante el uso de un dispositivo de grabación, previa aprobación de las participantes en el estudio. Ver protocolo en anexo 1.

Cuestionario exploratorio de la personalidad-III (CEPER-III) (Caballo et al., 2011).

Cuestionario breve formado por 168 ítems que evalúan 14 estilos de personalidad: paranoide, esquizoide, esquizotípico, histriónico, narcisista, antisocial, límite, por evitación, por dependencia, compulsivo, pasivo agresivo, sádico, autodestructivo y depresivo. Incluye, además, dos ítems que evalúan sinceridad. Esos estilos siguen los criterios del DSM-IV (APA, 1994) en 12 de ellos y del DSM-III-R (APA, 1987) en el caso del autodestructivo y el sádico, considerados en este marco como TP. De todas formas, reiteramos que para este estudio nos referimos a estilos y no trastornos. El formato de respuesta del CEPER-III es de escala tipo Likert con siete opciones, desde 1= “nada característico de mí” hasta 7= “totalmente característico de mí”.

La puntuación global en cada estilo de personalidad se obtiene sumando la puntuación de todos los ítems que pertenecen al estilo, en donde a mayor puntuación indica un mayor predominio del estilo.

Una puntuación baja en los ítems que evalúan sinceridad haría sospechar sobre la honestidad a las respuestas del cuestionario.

Si la participante responde a todos los reactivos, la puntuación mínima sería 12. Si responde el máximo la puntuación sería 84. Como criterio orientativo para atención primaria se aconseja que si la valoración en este cuestionario supera los 38 puntos en el ÍTEM de personalidad, se interprete que hay señales de alarma para un diagnóstico de trastorno de personalidad. La duración en la administración del mismo ronda aproximadamente entre los 40 minutos a 1 hora. El valor de consistencia interna global del CEPER-III (alfa de Cronbach) es de 0.97, y de las escalas que lo componen van de 0.75 a 0.89. Su fiabilidad según coeficiente de Gutman-Flanagan es de 0.93. La validez convergente de los estilos van desde $r = 0.50$ hasta $r = 0.72$, utilizando como criterio comparativo las subescalas centradas en los trastornos de personalidad del “Inventario clínico multiaxial de Millon-III” (Millon Clinical Multiaxial Inventory-III, MCMI-III; Millon, 1994)

Ver protocolo en anexo 2.

Entrevista semiestructurada (De Toscano, 2009).

La entrevista semiestructurada será utilizada con la finalidad de conocer aspectos relacionados con la personalidad, historia de vida, motivaciones, contexto social, relaciones interpersonales, historial de conducta sexual, entre otros. En la entrevista semi-estructurada, el investigador ofrece al entrevistado plena libertad de expresión, posibilitando que se resalte su punto de vista. Intenta mantener al entrevistado interesado, jugando un rol activo en la búsqueda de recuerdos y reflexiones (Sautu, 2004). Dispone de un trazado que da cuenta de los temas que debe tocar a lo largo de la misma; sin embargo el orden en el cual los formula y el modo de formulación de los mismos, son decisiones que

el investigador va tomando en su encuentro con el entrevistado (Corbetta, 2003). Para el registro de la información que se recaba en una entrevista semi-estructurada, se recomienda la utilización de un grabador (De Toscano, 2009). Se utiliza en esta investigación la entrevista semiestructurada, trabajándose a partir de la reflexión sobre los siguientes ejes: Familia de origen, relaciones interpersonales, experiencia laboral, nivel educativo alcanzado, situación socioeconómica, antecedentes familiares psiquiátricos, antecedentes personales psiquiátricos, antecedentes de consumo de alcohol y drogas, episodios de violencia. La duración de la misma, se prevé de entre 35 a 50 minutos. Ver protocolo en anexo 3.

5.4 Procedimientos:

Una vez que el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Psicología evalúe el proyecto de investigación y otorgue el aval necesario, se procederá a su ejecución.

Inicialmente se contactará con el Instituto Nacional de Rehabilitación (Ex Dirección Nacional de Cárceles) con el fin de obtener el aval necesario para el acceso a la base de datos que incluye información sobre las instituciones carcelarias para mujeres que albergan a la población objetivo. Esta información se solicitará mediante un permiso con fines de investigación, y se resguardará que la misma se encuentre anonimizada hasta tanto las involucradas otorguen consentimiento informado de acceso.

Se procederá a coordinar con las instituciones un encuentro presencial con la Dirección de los distintos centros. La misma será de índole meramente informativa, dando a conocer los fines y procedimientos involucrados en la investigación. Se le solicitará a las Direcciones entregar a la población objetivo de su centro (i.e., mujeres privadas de libertad bajo causa de ASI) una hoja de información sobre el proyecto, para identificar a las mujeres que presenten interés en participar de la investigación de forma voluntaria. Deberán expresar su permiso mediante la firma de un documento que dé acceso a una entrevista informativa con la investigadora. En esta instancia se informará personalmente a las participantes sobre lo que se realizará, y se evacuarán dudas en caso de que surjan.

Finalmente, en caso de aceptar participar, se ofrecerán las hojas de información y los consentimientos informados (ver anexo 4) para que sean firmados por las mujeres que deseen y quieran participar, de forma totalmente voluntaria. Una vez obtenidos los consentimientos informados firmados, se asistirá a las cárceles correspondientes en dos instancias más. En un segundo encuentro, se volverá a leer la hoja de información y se realizará la administración de una breve entrevista de apertura que examine aspectos de información general y, a modo de establecer un vínculo de trabajo. A posteriori, en el mismo

encuentro, se estipula la aplicación del CEPER - III con el fin de evaluar los diferentes estilos de personalidad y las tendencias del comportamiento de la MLP.

El encuentro durará aproximadamente entre 1 hora a 1 hora 15 minutos y la modalidad de registro, será mediante la utilización de un grabador.

Luego de este encuentro, se llevará a cabo un análisis primario del CEPER - III para preparar y efectuar un tercer encuentro, en el cual se realizará la entrevista semidirigida. Una vez culminado el trabajo de campo, se transcribirán los encuentros y se dará inicio a la formulación de categorías de análisis, a partir de las entrevistas. Asimismo, se hará el procesamiento de datos, con la información del cuestionario de estilos de personalidad, CEPER-III. Una vez culminados los análisis se discutirán los resultados en relación a los antecedentes encontrados y se realizará el plan de difusión.

5.5 Procesamiento y análisis de datos:

Inicialmente, se realizarán análisis descriptivos sobre el perfil sociodemográfico de las abusadoras sexuales infantiles en Uruguay (ej. rangos etarios, niveles socioeducativos, etc), teniendo en cuenta la categorización de respuestas de la breve entrevista sobre aspectos generales de su historia de vida y variables de la entrevista semidirigida. En relación a las entrevistas semidirigidas, una vez tomadas y desgrabadas las entrevistas, se inicia el proceso de análisis de la información obtenida. A partir de la inmersión en los datos, se desarrollarán categorías de clasificación para organizar y estructurar los datos para el análisis posterior. Se realizarán análisis de tipo descriptivo sobre el contenido de las respuestas, ya que este tipo de análisis permite obtener información general sobre las variables que se están estudiando. El mismo, será útil para describir las características de la población objetivo, identificando tendencias y patrones en las respuestas de las entrevistadas.

Para dar cuenta de los estilos de personalidad presentes en las MPL por cometer ASI se analizarán los resultados del CEPER-III. Para estudiar su relación con las variables “nivel educativo”, “nivel socioeconómico” y “edad” se llevarán a cabo análisis de correlaciones de los datos obtenidos mediante CEPER III y las respuestas a estas categorías recabadas en las entrevistas semidirigidas. Estos análisis serán realizados utilizándose el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) (IBM Corp., 2016).

En tercer lugar, se analizarán en profundidad las entrevistas semidirigidas, con el fin de detectar características co-ocurrentes en las experiencias de vida, incluyendo motivaciones y posibles factores desencadenantes que llevaron a estas mujeres a cometer ASI. Para ello se reportarán porcentajes de prevalencia de las distintas categorías analizadas.

Particularmente en relación a la exploración de la prevalencia de situaciones de ASI en la infancia de las abusadoras, frente a los estilos de personalidad se realizarán análisis de varianza (ANOVA) para comparar los estilos de personalidad de las mujeres abusadoras (Paranoide, Esquizoide, Esquizotípico, Antisocial, Límite, Histriónico, Narcisista, Por evitación, Por dependencia, Obsesivo-compulsivo, Pasivo-agresivo, Autodestructivo, Depresivo, Sádico) según grupos de edades. En este sentido, se evaluará si existen diferencias significativas en los puntajes de los estilos de personalidad entre mujeres abusadoras, comparando dos grupos de diferentes franjas etarias (G1= 18 a 35 años, G2= 36 a 60 años), al momento de haber cometido el ASI. Para realizar este análisis, se utilizará la edad codificada de las abusadoras sexuales femeninas como variable independiente y los puntajes de los diferentes estilos de personalidad obtenidos a través de CEPER III como variables dependientes. Este análisis permitirá evaluar la existencia o no de una relación entre la edad de las abusadoras y los estilos de personalidad que arroja el CEPER-III, buscando explicar si ciertos estilos de personalidad son más comunes en mujeres de ciertas edades que han cometido ASI.

6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

ACTIVIDADES:	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10
Tramitar en el Comité de ética el aval pertinente para intervenir.										
Contactar con el Instituto Nacional de Rehabilitación para obtener su aval y acceso a la base de datos.										
Coordinar con las instituciones un encuentro presencial con la Dirección de los distintos centros.										

Asistir a las instituciones penitenciarias e informar sobre investigación a dirección.										
Entregar hoja de información y visualizar interés en participar de MPL para la firma del consentimiento.										
Primer encuentro: individual junto a la interesada, con motivo meramente informativo.										
Segundo encuentro: Breve entrevista sobre generalidades y aplicación de CEPER - III.										
Analizar el material recabado para estructurar entrevista próxima.										
Tercer encuentro: Realizar entrevista semidirigida.										
Análisis de datos.										
Presentación de resultados y difusión.										

7. CONSIDERACIONES ÉTICAS:

Se seguirán lineamientos del Comité de ética en investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

La presente investigación es de carácter voluntario y de participación libre a todas las mujeres que cumplan con las características de la población a abordar. Asimismo, si en el transcurso de la investigación optan por no avanzar en su participación, podrán retirarse sin explicación alguna, en cualquier momento y sin ningún perjuicio para ellas.

Previo a su participación, se informará a las integrantes del estudio acerca de los objetivos del mismo mediante el empleo de un consentimiento libre y una hoja de información (Véase Anexo 4), la cual proporcionará detalles relevantes acerca de la metodología en la que se enmarcan.

La investigación se basa en las normas vigentes de investigación con seres humanos, decreto 158/019 y Ley N° 18.331 de protección de datos personales. En todo momento se asegurará la confidencialidad de los datos recogidos en esta investigación los cuales serán tratados y resguardados de acuerdo a las normativas antes mencionadas. Se velará por el respeto de los derechos de las personas involucradas, considerando el mantenimiento del secreto profesional, la objetividad y competencia necesaria.

Inicialmente, no se esperan riesgos a situaciones adversas para las participantes. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de presentarse situaciones de malestar en las entrevistadas, relacionado a la revisión de su conducta e historia de vida. En caso de presentarse estas situaciones, se buscará su abordaje mediante la derivación al Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad (SAI-PPL) de ASSE, quienes proporcionan apoyo psicológico en los centros penitenciarios a las participantes que lo deseen. Las entrevistas se podrán interrumpir en caso de desearlo o de no sentirse bien, y se le podrá brindar atención.

No se esperan beneficios directos e inmediatos para las participantes. Se planifica como beneficio indirecto que sus aportes pueden contribuir a una mejor comprensión científica del fenómeno de ASI cometido por mujeres.

8. RESULTADOS ESPERADOS

En líneas generales se confía en lograr contribuir a los primeros conocimientos sobre la temática en el país y ser un recurso para futuras investigaciones empíricas sobre el abordaje del ASI, desde las características sociodemográficas y estilos de personalidad de la Abusadora sexual infantil. De esta forma, se apunta a fortalecer y aportar a los avances, a

nivel internacional y nacional, y así generar espacios de nuevas propuestas de intervención y prevención que reduzcan o eviten situaciones de ASI, desde quien lo perpetra.

En relación a los objetivos específicos, se estima que a través del análisis descriptivo del perfil sociodemográfico de las abusadoras sexuales infantiles en Uruguay se puedan identificar características y patrones en la población estudiada, tales como la edad, nivel educativo alcanzado, nivel socioeconómico, entre otros, que puedan ser relevantes para la comprensión del fenómeno en torno al ASI. En la misma línea, se presume el hallazgo de rasgos disfuncionales y de violencia en la infancia de la abusadora, como una forma de reproducir conductas abusivas sufridas en algún momento de su historia vital.

En cuanto a la detección de características co-ocurrentes en las diferentes experiencias de vida de las agresoras, se aspira a identificar aquellas situaciones que se presentan con mayor frecuencia y que podrían estar relacionadas con la conducta delictiva estudiada.

En el análisis de los estilos de personalidad presentes en mujeres encarceladas en Uruguay por cometer ASI, se procura obtener una descripción detallada de los diferentes estilos de personalidad presentes en la población estudiada. Consecuentemente, se espera poder identificar aquellos estilos de personalidad que se presentan con mayor frecuencia, y su posible relación con factores sociodemográficos como la edad y nivel educativo.

En la exploración de la prevalencia de situaciones de ASI en la infancia de las abusadoras, frente a los estilos de personalidad, se busca identificar patrones y posibles relaciones entre la presencia de situaciones de ASI en la infancia y los diferentes estilos de personalidad presentes en la población estudiada. Asimismo, se aspira a la identificación de factores de riesgo relacionados con la presencia de situaciones de ASI en la infancia, para los diferentes estilos de personalidad.

Finalmente, se pretende sensibilizar y concientizar, a nivel social, acerca de la existencia de estos acontecimientos, tomando en cuenta que las mujeres también abusan, y de esta forma, cuestionar el rol “innato” de la mujer en tanto rol de cuidado y protección, socialmente adjudicado.

9. PLAN DE DIFUSIÓN

A nivel de los actores sociales, se realizarán devoluciones de los resultados obtenidos a las instituciones, autoridades y actores del contexto penitenciario, que formaron parte del proyecto.

Por otra parte, se buscará realizar la presentación de los resultados del estudio en foros y conferencias especializadas en género y violencia, así como la redacción de un artículo de investigación para publicar en la revista de la Facultad de Psicología, Udelar (Psicología, Conocimiento y Sociedad). En la misma línea, se trabajará en propiciar la organización de

talleres y charlas para la sensibilización y concientización sobre este tema, en donde se incluirán los resultados de la investigación, siendo destinados a diferentes públicos, incluyendo a profesionales de la salud, docentes y estudiantes.

Es importante destacar que los resultados obtenidos en este estudio podrán ser utilizados como un insumo inicial para futuras elaboraciones de programas y estrategias de prevención del abuso sexual, lo que se espera que aporte a la reducción y prevención de este delito.

REFERENCIAS:

- Andreu Nicuesa. (2014). *Patrones de abuso sexual infantil y su relación con características de personalidad*. <http://doi.org/10550/32954>
- American Psychiatric Association. (1987). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (3rd ed., rev.). Washington, DC: Author.
- American Psychiatric Association. (1994). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (4th ed.). Washington, DC: Author.
- Aprile, M., Barcos, A., Barros, S., Carlis, M. F., Cuadro, S., & Di Vito, A. (2020). Cuando el tapabocas no protege: pandemia y abuso sexual en las infancias. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol. 07, N° 02*. Recuperado de: <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/746>
- Archer, J. (2004). Cross-cultural differences in physical aggression between partners: A social–evolutionary analysis. *Personality and Social Psychology Review*, 8(4), 402-413. https://doi.org/10.1207/s15327957pspr0804_4
- Beech, A. R., Elliott, I. A., Birgden, A., Findlater, D., & Keown, K. (2008). The internet and child sexual offending: A criminological review. *Aggression and Violent Behavior*, 13(3), 216-228. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2008.03.001>
- Bobic, N. (2002). Gender differences in physical aggression among Serbian high school students. *Aggressive Behavior*, 28(5), 358-366. <https://doi.org/10.1002/ab.10028>
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Anagrama 2000. Barcelona. España.
Recuperado de: <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pier-re-la-dominacion-masculina.pdf>
- Caballo, V. E., Guillén, J. L., Salazar, I. C., & Iruña, M. J. (2011). Estilos y trastornos de personalidad: características psicométricas del " cuestionario exploratorio de personalidad-III"(CEPER-III). *Psicología conductual*, 19(2), 277. Recuperado de:

https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/01.Caballo_19-2oa-1.pdf

Código Penal de Uruguay [CPU]. Ley N° 9.155 de 1933, Artículos 272 y 272 BIS. 4 de Diciembre del 1933.

Código de la Niñez y Adolescencia [CNA]. Ley N° 19.747 de 2019, Artículo 123. 19 de Abril del 2021.

Collins, W. A., Elliot, M. N., Berry, S. H., Kanouse, D. E., Kunkel, D., Hunter, S. B., & Miu, A. (1997). Entertainment television as a healthy sex educator: The impact of condom-efficacy information in an episode of Friends. *Communication Research*, 24(3), 328-347. <https://doi.org/10.1542/peds.112.5.1115>

Cook, R. J., & Cusack, S. (2010). *Estereotipos de género: perspectivas legales transnacionales*. Bogotá: Profamilia. Recuperado de: <https://www.law.utoronto.ca/sites/default/files/documents/reprohealth/SP26-Estereotipos-Libro.pdf>

Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill Interamericana de España.

Cortoni, F., & Marshall, W. L. (2001). Sex as a coping strategy and its relationship to juvenile sexual history and intimacy in sexual offenders. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 13, 27-43. DOI: <https://doi.org/10.1023/A:1009562312658>

De Toscano, G. T. (2009). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. *Graciela Tonon (comp.)*, 46, 45-73. Recuperado de: https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacion_cu.pdf#page=48

Díaz-Aguado, M. J. (2004). Prevención de la violencia y educación en valores. *Revista de educación*, (335), 11-34. Recuperado de: <https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=5640924#>

- Duarte Cruz, J., & García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *CS*, (18), 107-158.: <https://doi.org/10.18046/recs.i18.1960>
- Faller, K. C. (1987). Women who sexually abuse children. *Violence and victims*, 2(4), 263-276. Recuperado de:
<https://connect.springerpub.com/content/sgrvv/2/4/263.abstract>
- Finkelhor, D. (1986). *A sourcebook on child sexual abuse*. Sage Publications. Recuperado de:
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=dqxyL10fOoC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Finkelhor,+D.+\(1986\).+A+sourcebook+on+child+sexual+abuse.+Sage+Publications.&ots=ql1OaLhkgy&sig=RyldXsT9k6kF_GrsgAXXnL7yS08#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=dqxyL10fOoC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Finkelhor,+D.+(1986).+A+sourcebook+on+child+sexual+abuse.+Sage+Publications.&ots=ql1OaLhkgy&sig=RyldXsT9k6kF_GrsgAXXnL7yS08#v=onepage&q&f=false)
- Finkelhor, D. (2008). *Abuso sexual al menor*. Editorial Pax México. Recuperado de:
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=LI7iaSLZ3g8C&oi=fnd&pg=PA9&dq=que+acciones+involucra+el+abuso+sexual+&ots=_K3a4eefWv&sig=2pm-kHo2HhBv2In-RbnrM5CvkQQ#v=onepage&q=que%20acciones%20involucra%20el%20abuso%20sexual&f=false
- Flores, Zúñiga, P. Salinas, Chau, M. I. (2015). Delitos sexuales infanto-juveniles perpetrados por mujeres. *Universitas Psychologica* V. 14 No. 1 enero-marzo 2015.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-1.dsjj>
- Gannon, T. A., Rose, M. R., & Ward, T. (2008). A descriptive model of the offense process for female sexual offenders. *Sexual Abuse*, 20(3), 352-374. Recuperado de:
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1079063208322495?journalCode=sab>
- Gannon, T. A., & Cortoni, F. (Eds.). (2010). *Female sexual offenders: Theory, assessment and treatment*. John Wiley & Sons. Recuperado de:
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Qmi1ianYysAC&oi=fnd&pg=PT9&dq=+Female+sexual+offending:+A+review+of+the+literature.+Journal+of+Police+and+Criminal+Psychology&ots=odD8I4xXXN&sig=mPQn2bg--QXweeQm13890hpG_nc#v=onepage&q&f=false

González, E., Martínez, V., Leyton, C., & Bardi, A. (2004). Características de los abusadores sexuales. *Revista sogia*, 11(1), 6-14. Recuperado de: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/89769282/XI1abusadores-libre.pdf?1660667648=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DCaracteristicas_de_los_abusadores_sexual.pdf&Expires=1682705783&Signature=FNy6Tgl3kP1up5xkf9a5r5A1HkDF5hBHjzs-h8TEI83JHC1T2X1NPMNJ8iGVIKzQyxo-2BunjGRyfxE956cNuoGC-vBBLeXPDnr6aSupmj6vpdg8-1Aao13cuJIt2QNwdUrOdpjHkD90AGRkJHwLLPM8TCx~gz~ewlQKxOvoeNpUERsaHUSp6MYfqUNZULLzSqyOajJKPu-4gJCUFBm1DK9Q9SOFWSJjcb0mtMLxFkjHHDDvbaeKp9FdRMPaJdoST1Tjo4XLIPJtJvi3IEShUTfleg76a1A580GjEmMsvVf6uCje4V7SoyNMohTHN0Cx6p82STMqbNjvXPYD4QA&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

González, E. (2012). Una aproximación a las características de los abusadores sexuales y los factores asociados al abuso. *Cuadernos médicos sociales*, 52(4), 187-198. Recuperado de: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56167457/Una_aproximacion_a_las_Caracteristicas_de_los_abusadores_sexuales_y_los_factores_asociados_al_abuso-libre.pdf?1522109105=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DUna_aproximacion_a_las_Caracteristicas_d.pdf&Expires=1682705394&Signature=FB~ONivc-VN5o0ummBfL3OVsNEWzaLI5qf4W9bfTX1yeaqpnYO0vMmJCFJ-3DcMe97QliMkNAz1HtLUaC-00y70oGayDqpAuOece5WGTW8SfXEmOZZ-oLxyl-zBsSHtPLweTDZMpvUwt5S73k9ym7-LZoX1Ms9gx5phLuzoF8HlhdVPELVJ08uikHGf9Y06x6ibTU28XXjVffw3OfZTfJyMO0Gmvz-CXWsfmZLfrZsNXCoRq5bvmLdteHhVb7uShV1IETJIB67D4li-VfK-GnZvR~ouaN~sHCMQCNUBprhto3PMVq~XJq7ptr2Wkxpyqsiap2ZFYuo72b3BEsa07WQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Hanson, R. K., & Morton-Bourgon, K. E. (2005). The characteristics of persistent sexual offenders: a meta-analysis of recidivism studies. *Journal of consulting and clinical psychology*, 73(6), 1154.: <https://doi.org/10.1037%2F0022-006X.73.6.1154>

IBM Corp. (2016). IBM SPSS Statistics for Windows, Version 24.0. Armonk, NY: IBM Corp.

Intebi, I. V. (2011). *Proteger, reparar, penalizar: evaluación de las sospechas de abuso sexual infantil*. Ediciones Granica SA. Recuperado de: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=uTEFvJ3o9nYC&oi=fnd&pg=PA10&dq=Intebi,+I.+V.+\(2011\).&ots=zxMQvxvcSa&sig=pNnwGYchaWEFu-sHjW1Z-WRXsfl#v=onepage&q=Intebi%2C%20I.%20V.%20\(2011\).&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=uTEFvJ3o9nYC&oi=fnd&pg=PA10&dq=Intebi,+I.+V.+(2011).&ots=zxMQvxvcSa&sig=pNnwGYchaWEFu-sHjW1Z-WRXsfl#v=onepage&q=Intebi%2C%20I.%20V.%20(2011).&f=false)

Instituto Nacional de Estadística. (2019). Estadísticas de violencia doméstica y de género. Recuperado de <https://www.ine.gub.uy/documents/10181/37982/Informe+Violencia+Dom%C3%A9stica+y+de+G%C3%A9nero+2019.pdf/9b0378a7-79f1-401f-b0f9-cc8c00e325be>

Jayo Suquillo, L. M. (2011). "*Hombres abusadores/mujeres víctimas*": cuestionando el paradigma del abuso sexual infantil (Master's thesis, Quito: FLACSO sede Ecuador). <http://doi.org/10469/3760>

Kempe, R. S., & Kempe, C. H. (1985). *Niños maltratados* (Vol. 9). Ediciones Morata. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=j02JqdRCO7cC&oi=fnd&pg=PA4&dq=%E2%80%A2+Kempe,+R+y+Kempe+H,+%E2%80%9Cni%C3%B1os+maltratados%E2%80%9D.+1996&ots=rF1ySJO6XI&sig=MDBcwKcR82CEs91F-6jN4xLyK6s#v=onepage&q&f=false>

Lameiras, M. (2002). La vulnerabilidad infantil ante el abuso sexual: una revisión crítica de la literatura. *Infancia y Aprendizaje*, 25(3), 283-302.

Loor Olaya, N. T., & Monserrate Romero, A. G. (2017). Sensibilización y prevención de la violencia de género en la facultad de jurisprudencia de la universidad de Guayaquil (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Psicológicas).

Recuperado de : <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/25268>

Lozano, L. (2017). La violencia basada en género y generaciones. *Revista de Estudios de Juventud*, (117), 143-157.

- Martínez, S y Rodríguez (2011) Mujeres privadas de libertad: Una realidad olvidada. Revista Espacio abierto. Revista del CiejAfju, 15, 5258. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4357079>
- Míguez, M. N. (2016). Generaciones y violencia en la sociedad uruguaya actual. Revista Uruguay de Ciencia Política, 25(1), 125-143. Recuperado de
https://www.fcs.edu.uy/fileadmin/sites/revistas/revista_uruguay_de_ciencia_politica/archivos/25-1/06_Miguez.pdf
- Millon, T. (1990). Toward a new personology: An evolutionary model. Wiley. Recuperado de:
<https://psycnet.apa.org/record/1992-97917-000>
- Millon, T. (1996). Disorders of personality: DSM-IV and beyond. John Wiley & Sons.
- Millon, T. (2011). Disorders of Personality: introducing a DSM/ICD spectrum from normal to abnormal. John Wiley & Sons.
- Organización Mundial de la Salud. (1999). Informe mundial sobre la violencia y la salud: Resumen. OMS. https://doi.org/10.665/43431/9275324220_spa.pdf
- Ortiz-Tallo, M., Sánchez, L. M., & Cardenal, V. (2002). Perfil psicológico de delincuentes sexuales. Un estudio clínico con el MCMI-II de Th. Millon. Revista de psiquiatría, Facultad de Medicina de Barcelona, 29(3), 144-153. Recuperado de:
https://www.uma.es/Psicologia/docs/eudemon/divulgacion/perfil_psicologico_delincentes_sexuales.pdf
- Pagani, L., Bouvier, G., Léonard, M., & Tremblay, R. E. (2004). Risk factors for adolescent physical aggression, anger, and hostility: A prospective study. Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry, 43(6), 692-699.
<https://doi.org/10.1097/01.chi.0000120024.82322.5c>
- Pereda, N. (2010). Consecuencias a largo plazo del abuso sexual infantil. Papeles del psicólogo, 31 (2), 191 - 201. Recuperado de:
<https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1846.pdf>

- Pereda, N., Guilera, G., Forns, M., & Gómez-Benito, J. (2009). The prevalence of child sexual abuse in community and student samples: A meta-analysis. *Clinical Psychology Review*, 29(4), 328-338. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2009.02.007>
- Pérez, N., & Cuevas, C. (2017). La entrevista en el ámbito forense: una revisión teórica. *Revista de Investigación en Psicología*, 20(2), 37-46.
- Rivera Vásquez, A. M. (2017). Módulo II. Tipología de la violencia. Fundación Nacional para el Desarrollo, San Salvador, El Salvador. Recuperado de: <https://repo.funde.org/id/eprint/1245/>
- Rodríguez Ruiz, M. J. (2017). Abuso sexual infantil en contextos intrafamiliares y la comprensión del perfil de las mujeres abusadoras sexuales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 27(1), 107-133.
- Salter, D. C. (2003). *Protective factors against the development of sexually abusive behaviour in sexually victimised male*. University of London, University College London (United Kingdom). Recuperado de: <https://www.proquest.com/openview/284e6cbbd39dee66abebb6d1b26c4b5f/1?pg-origsite=gscholar&cbl=2026366&diss=y>
- Sautu, R. (2004). El método biográfico: la reconstrucción de la sociedad a partir del relato de vida de las personas. Centro Editor de América Latina.
- SIPIAV (2007). Protocolo de intervención para situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes. Recuperado de: <https://www.inau.gub.uy/cenfores/biblioteca-digital/recursos-en-linea/item/1873-protocolo-de-intervencion-para-situaciones-de-violencia>
- Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia. [SIPIAV] (2021). Informe de Gestión 2021. Recuperado de: <https://www.inau.gub.uy/sipiav/informes-de-gestion-sipiav>
- Voz y Vos. (2020). Abuso sexual infantil: situación en Montevideo 2019. Recuperado de <https://vozyvos.org/abuso-sexual-infantil-situacion-en-montevideo-2019/>

Walsh, W. A., & Krienert, J. L. (2007). Comparison of male and female juvenile offenders: Risk assessment and treatment. *Journal of Offender Rehabilitation*, 44(1), 45-60.
https://doi.org/10.1300/J076v44n01_04

Ward, T., & Siegert, R. J. (2002). Toward a comprehensive theory of child sexual abuse: A theory knitting perspective. *Psychology, crime and law*, 8(4), 319-351.:
<https://doi.org/10.1080/10683160208401823>

ANEXOS

ANEXO 1: Protocolo de breve entrevista de apertura.

- 1) ¿Cómo te encontrás en este momento? ¿Te sentís cómoda hablando conmigo?
- 2) ¿Cómo describirías tu vida antes de llegar a la cárcel?
- 3) ¿Quieres contarme brevemente por qué estás acá?
- 4) ¿Cómo concebís tu comportamiento sexual, en relación al delito por el que se te imputa?
- 5) ¿Consideras que hay algo de tu historia de vida que creas que está relacionado con el motivo por el que te privan de libertad?
- 6) ¿Hay algo que quieras compartir conmigo sobre tu historia o situación actual?

ANEXO 2: Cuestionario exploratorio de la personalidad-III (CEPER-III)

CUESTIONARIO EXPLORATORIO DE PERSONALIDAD-III (CEPER-III)

(Caballo, Guillén, Salazar e Irurtia, 2011)

Responde señalando con una **X** en la casilla correspondiente el grado en que cada uno de los comportamientos, pensamientos o sentimientos incluidos en el cuestionario son característicos o propios de tí, siguiendo la siguiente puntuación:

- 1 = *Nada* característico de mí
- 2 = *Muy poco* característico de mí
- 3 = *Poco* característico de mí
- 4 = *Moderadamente* característico de mí
- 5 = *Bastante* característico de mí
- 6 = *Muy* característico de mí
- 7 = *Totalmente* característico de mí

La información del cuestionario es *absolutamente confidencial* y sólo se utilizará con fines de investigación.

1. Creo que hay personas que intentan aprovecharse de mis ideas o de lo que hago para su propio beneficio.	1	2	3	4	5	6	7
2. No me atraen las fiestas ni las reuniones sociales.	1	2	3	4	5	6	7
3. Con frecuencia tengo pensamientos extraños de los que me gustaría poder librarme.	1	2	3	4	5	6	7
4. Cuando quiero algo intento conseguirlo como sea, sin importar si alguien sale perjudicado.	1	2	3	4	5	6	7
5. A veces tengo explosiones de ira o de cólera que no puedo controlar.	1	2	3	4	5	6	7
6. Cuando estoy en reuniones sociales me gusta llamar la atención, que la gente se fije en mí.	1	2	3	4	5	6	7
7. Considero que mi inteligencia es superior a la de la mayoría.	1	2	3	4	5	6	7
8. Soy una persona tímida que habitualmente le cuesta establecer relaciones con los demás.	1	2	3	4	5	6	7
9. Me encuentro cómodo/a cuando los demás toman decisiones importantes por mí.	1	2	3	4	5	6	7
10. Lo más importante para mí es seguir un procedimiento y un orden estricto a la hora de hacer las cosas.	1	2	3	4	5	6	7
11. Con frecuencia estoy irritado/a y de mal humor.	1	2	3	4	5	6	7
12. Al final siempre termino relacionándome con amigos/as que me tratan mal.	1	2	3	4	5	6	7
13. Me paso la vida preocupándome por una u otra cosa.	1	2	3	4	5	6	7
14. A veces digo cosas crueles a los demás para hacerles sufrir o que se sientan mal.	1	2	3	4	5	6	7
15. Cuando alguien me crítica por cometer un error, rápidamente le señalo los suyos.	1	2	3	4	5	6	7
16. Hay pocas cosas en la vida que me hacen disfrutar.	1	2	3	4	5	6	7
17. Cuando estoy solo/a siento, a veces, la presencia de alguien o de algo que no puedo ver.	1	2	3	4	5	6	7
18. Me gusta hacer cosas que nadie se atreve a hacer, aunque ponga en peligro mi seguridad.	1	2	3	4	5	6	7
19. Algunas veces me he causado daño o me he herido intencionadamente.	1	2	3	4	5	6	7
20. Cuando una reunión social se está poniendo aburrida suelo ser yo quien la anime.	1	2	3	4	5	6	7

21. Cualquier director de una empresa de mi especialidad desearía tenerme en ella.	1	2	3	4	5	6	7
22. Cuando empiezo una relación sentimental soy muy cauteloso/a por temor a pasar vergüenza o hacer el ridículo.	1	2	3	4	5	6	7
23. Muchas veces me siento desamparado/a o desvalido/a cuando estoy solo/a.	1	2	3	4	5	6	7
24. La gente me dice que soy una persona muy responsable y seria.	1	2	3	4	5	6	7
25. La gente me dice que siempre llevo la contraria.	1	2	3	4	5	6	7
26. Cuando logro algo por lo que he luchado, en lugar de sentirme satisfecho/a y aliviado/a, me siento triste o culpable.	1	2	3	4	5	6	7
27. Me descubro en muchas ocasiones pensando que no valgo para nada.	1	2	3	4	5	6	7
28. Cuando alguien está bajo mis órdenes y no las cumple, le castigo con dureza.	1	2	3	4	5	6	7
29. Creo que la gente habla de mí a mis espaldas.	1	2	3	4	5	6	7
30. Prefiero estar con personas que no me pidan muestras de cariño.	1	2	3	4	5	6	7
31. A menudo puedo leer la mente de las personas.	1	2	3	4	5	6	7
32. El peligro me estimula y me anima.	1	2	3	4	5	6	7
33. Mis sentimientos hacia personas importantes en mi vida a veces cambian rápidamente de un extremo a otro (p. ej., de admiración a decepción, de amor a odio).	1	2	3	4	5	6	7
34. Me gusta mucho asistir a fiestas y ser el centro de atención.	1	2	3	4	5	6	7
35. Soy o seré un/a triunfador/a.	1	2	3	4	5	6	7
36. Pienso que me faltan habilidades a la hora de enfrentarme a la mayoría de las situaciones sociales.	1	2	3	4	5	6	7
37. Con frecuencia busco consejo a la hora de tomar decisiones en mi vida cotidiana.	1	2	3	4	5	6	7
38. Considero que siempre hay formas correctas de hacer las cosas y así suelo actuar yo.	1	2	3	4	5	6	7
39. Creo que los superiores se aprovechan siempre de la autoridad que les da su posición para manipular a su antojo a los demás.	1	2	3	4	5	6	7
40. No suelo pasármelo bien en situaciones que se suponen divertidas.	1	2	3	4	5	6	7
41. De siempre he criticado mi forma de pensar y actuar.	1	2	3	4	5	6	7
42. A veces disfruto cuando veo sufrir a los animales o a las personas.	1	2	3	4	5	6	7
43. Me cuido de las personas que son más amistosas de lo que espero.	1	2	3	4	5	6	7
44. La gente suele decir que soy poco cariñoso/a o poco afectivo/a.	1	2	3	4	5	6	7
45. Mis pensamientos pueden ser tan potentes que casi puedo oírlos.	1	2	3	4	5	6	7
46. Con frecuencia me olvido de cumplir con mis compromisos económicos (p. ej., pago del alquiler, cuotas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7
47. Mi estado de ánimo puede cambiar mucho de un día para otro.	1	2	3	4	5	6	7
48. Tengo muchos amigos/as.	1	2	3	4	5	6	7
49. Es importante que los demás admiren lo que hago.	1	2	3	4	5	6	7
50. Me angustia relacionarme con personas desconocidas o poco conocidas por temor a hacer el ridículo o que no les caiga bien.	1	2	3	4	5	6	7

51. Me preocupa estar solo/a, sin la protección de alguien cercano que me ayude.	1	2	3	4	5	6	7
52. Para que las cosas importantes salgan bien tengo que hacerlas yo y no dejarlas a cargo de los demás.	1	2	3	4	5	6	7
53. La gente con la que me relaciono suele tener más suerte de la que se merece.	1	2	3	4	5	6	7
54. Me cuesta mejorar a nivel personal o profesional aunque suelo ayudar a los demás a que consigan sus objetivos.	1	2	3	4	5	6	7
55. Generalmente tiendo a ver el lado negativo de las cosas.	1	2	3	4	5	6	7
56. Las personas suelen hacer lo que yo les digo porque si no podrían sufrir consecuencias negativas.	1	2	3	4	5	6	7
57. Me produciría gran malestar que alguien a quien quiero mucho cayera gravemente enfermo.	1	2	3	4	5	6	7
58. Me enfado y siento celos cuando alguna persona del sexo opuesto se acerca a mi pareja.	1	2	3	4	5	6	7
59. Prefiero los trabajos en solitario a los trabajos en grupo.	1	2	3	4	5	6	7
60. Siento que la gente está hablando de mí cuando paso a su lado.	1	2	3	4	5	6	7
61. Me gusta experimentar nuevas sensaciones constantemente.	1	2	3	4	5	6	7
62. Cuando me siento mal, suelo hacer cosas que no puedo controlar y de las que luego me arrepiento (p. ej., gastar mucho dinero, atracarme de comida, etc.)	1	2	3	4	5	6	7
63. Me es muy fácil hacer nuevos amigos.	1	2	3	4	5	6	7
64. Me gustaría que alguien escribiera mi biografía algún día.	1	2	3	4	5	6	7
65. Cuando voy a algún lugar donde no conozco a la gente, me suelo comportar de forma torpe y nerviosa.	1	2	3	4	5	6	7
66. Me resulta muy difícil iniciar nuevos proyectos o hacer las cosas a mi manera porque me siento inseguro/a.	1	2	3	4	5	6	7
67. Las normas y el orden suelen determinar el éxito en un trabajo o un proyecto.	1	2	3	4	5	6	7
68. Mi pareja o familiares cercanos se quejan con frecuencia de que no hago las cosas como a ellos les gustaría.	1	2	3	4	5	6	7
69. A veces me siento confuso/a y molesto/a cuando la gente es amable conmigo.	1	2	3	4	5	6	7
70. Con frecuencia me siento culpable o con remordimientos.	1	2	3	4	5	6	7
71. Con frecuencia controlo por la fuerza a mi pareja o a las personas que dependen de mí.	1	2	3	4	5	6	7
72. Prefiero ser reservado/a con mis cosas para que nadie las pueda usar en mi contra.	1	2	3	4	5	6	7
73. No me gusta que me feliciten aunque haga las cosas bien.	1	2	3	4	5	6	7
74. A veces la gente comenta que mi forma de vestir es diferente o excéntrica.	1	2	3	4	5	6	7
75. Cuando me enfado puedo ser violento y desagradable, incluso con mi familia.	1	2	3	4	5	6	7
76. A menudo me pregunto quién soy realmente.	1	2	3	4	5	6	7
77. Expreso mis emociones fácil y frecuentemente.	1	2	3	4	5	6	7
78. Suelo ser más capaz que los demás.	1	2	3	4	5	6	7
79. Me gustaría tener más amigos, pero me resulta difícil establecer relaciones con la gente.	1	2	3	4	5	6	7
80. En general, soy una persona agradable y sumisa.	1	2	3	4	5	6	7

81. Controlo muy bien mi dinero para estar preparado/a en caso de necesidad.	1	2	3	4	5	6	7
82. La gente que suele tener éxito se debe a que es afortunada o a que es deshonesto.	1	2	3	4	5	6	7
83. Muchas veces pienso que no merezco las cosas buenas que me pasan.	1	2	3	4	5	6	7
84. Desde niño/a he tenido frecuentemente sentimientos de tristeza.	1	2	3	4	5	6	7
85. De vez en cuando utilizo la violencia física para que quede claro quién manda.	1	2	3	4	5	6	7
86. Muchas veces sospecho que mis amigos/as están en mi contra.	1	2	3	4	5	6	7
87. Hay pocas personas imprescindibles en mi vida.	1	2	3	4	5	6	7
88. Poseo un sexto sentido que no suelen tener las demás personas.	1	2	3	4	5	6	7
89. Me importa mucho más conseguir lo que necesito ahora que lo que pueda suceder en el futuro.	1	2	3	4	5	6	7
90. A veces me siento culpable como si hubiera cometido un delito, aunque no lo he cometido realmente.	1	2	3	4	5	6	7
91. La gente me dice a menudo que cuento las cosas de forma muy exagerada.	1	2	3	4	5	6	7
92. Creo que soy una persona especialmente competente y espero que los demás me presten la atención que merezco.	1	2	3	4	5	6	7
93. Me siento menos interesante y divertido/a que los demás.	1	2	3	4	5	6	7
94. Cuando estoy en un grupo prefiero que sean otros quienes tomen las decisiones importantes.	1	2	3	4	5	6	7
95. La gente piensa que soy demasiado estricto/a con las reglas y las normas.	1	2	3	4	5	6	7
96. Me molestan las personas que piensan que pueden hacer las cosas mejor que yo.	1	2	3	4	5	6	7
97. Suelo elegir como pareja personas que terminan tratándome mal.	1	2	3	4	5	6	7
98. Desde hace mucho tiempo me encuentro triste y desanimado/a.	1	2	3	4	5	6	7
99. He tenido que ser realmente duro/a con algunas personas para mantenerlas a raya.	1	2	3	4	5	6	7
100. Siempre que hay un problema intentan culparme.	1	2	3	4	5	6	7
101. Estoy solo/a la mayor parte del tiempo y lo prefiero así.	1	2	3	4	5	6	7
102. A veces siento como si mi mente se separase de mi cuerpo.	1	2	3	4	5	6	7
103. Aprovecharme de los demás no me produce sentimientos de culpa.	1	2	3	4	5	6	7
104. Me siento desorientado/a, sin objetivos, y no se hacia dónde voy en la vida.	1	2	3	4	5	6	7
105. Tengo fama de que me gusta coquetear con personas del sexo opuesto.	1	2	3	4	5	6	7
106. Hay mucha gente que me tiene envidia por las cosas que consigo.	1	2	3	4	5	6	7
107. Las situaciones nuevas siempre me producen temor.	1	2	3	4	5	6	7
108. Me preocupa que me dejen solo/a y tenga que cuidar de mí mismo/a.	1	2	3	4	5	6	7
109. Una gran parte de mi tiempo la dedico a trabajar/estudiar, de modo que me queda poco tiempo para actividades de ocio.	1	2	3	4	5	6	7
110. Si no quiero hacer algo, por más que me lo pida el/a profesor/a, el/a jefe/a, mis padres o mi pareja, no lo voy a hacer o lo voy a hacer mal a propósito.	1	2	3	4	5	6	7

111. Cuando alguien se preocupa realmente por mí, pierdo enseguida el interés por esa persona.	1	2	3	4	5	6	7
112. Habitualmente me siento culpable.	1	2	3	4	5	6	7
113. Para conseguir el respeto de los demás tengo que ser duro/a y amenazante.	1	2	3	4	5	6	7
114. Suelo poner a prueba a las personas para saber si puedo confiar en ellas.	1	2	3	4	5	6	7
115. Tengo pocas ganas de hacer amigos/as íntimos/as.	1	2	3	4	5	6	7
116. Suelo tener sensaciones especiales que las demás personas no pueden comprender.	1	2	3	4	5	6	7
117. Suelo hacer las cosas sin pensar en los riesgos para mí o para los demás.	1	2	3	4	5	6	7
118. A veces, cuando las cosas van mal, siento que estoy viviendo un sueño o veo pasar la vida delante de mí como si fuera una película.	1	2	3	4	5	6	7
119. A veces utilizo mi apariencia física para llamar la atención de los demás.	1	2	3	4	5	6	7
120. La gente piensa que tengo un elevado concepto de mí mismo/a.	1	2	3	4	5	6	7
121. Con frecuencia evito asistir a reuniones o situaciones sociales por temor a no ser aceptado/a o que no caiga bien a la gente.	1	2	3	4	5	6	7
122. Suelo estar dispuesto/a a ceder ante los demás, aunque no esté de acuerdo con ellos/as, por temor a que se enfaden o me rechacen.	1	2	3	4	5	6	7
123. Siempre compruebo que mi trabajo esté terminado y bien hecho antes de tomarme un descanso para actividades de ocio.	1	2	3	4	5	6	7
124. Aunque mis superiores/profesores o mi pareja me pidan más de lo que soy capaz de hacer, sigo mi ritmo a la hora de hacerlo.	1	2	3	4	5	6	7
125. El sufrimiento me hace mejor persona, por lo que evito la ayuda de los demás.	1	2	3	4	5	6	7
126. Incluso en los buenos tiempos, siempre he tenido miedo a que las cosas de pronto fuesen mal.	1	2	3	4	5	6	7
127. A veces he mentido con el único propósito de ver sufrir a otras personas.	1	2	3	4	5	6	7
128. Me produciría mucho malestar o mucha rabia que un grupo de delincuentes armados atracase o asaltase a una persona que quiero mucho.	1	2	3	4	5	6	7
129. Con frecuencia creo que las personas intentan engañar a los demás, incluso a mí.	1	2	3	4	5	6	7
130. Hago pocos intentos para establecer nuevas relaciones.	1	2	3	4	5	6	7
131. En ocasiones he tenido experiencias sobrenaturales.	1	2	3	4	5	6	7
132. Desde pequeño/a me meto en peleas con mucha facilidad.	1	2	3	4	5	6	7
133. Haría algo desesperado para impedir que una persona que quiero me abandone.	1	2	3	4	5	6	7
134. Las personas me dicen que a veces me comporto de forma muy teatral.	1	2	3	4	5	6	7
135. Gracias a mí otras personas han conseguido cosas importantes.	1	2	3	4	5	6	7
136. Me falta confianza en mí mismo/a para arriesgarme a probar algo nuevo.	1	2	3	4	5	6	7
137. Habitualmente hago lo posible por complacer a los demás, incluso a quienes no me gustan.	1	2	3	4	5	6	7
138. Siempre tengo organizadas mis actividades diarias porque no me gusta perder el tiempo.	1	2	3	4	5	6	7
139. Creo que los demás no valoran adecuadamente mis esfuerzos.	1	2	3	4	5	6	7
140. Los demás se aprovechan de mí, pero no hago nada para evitarlo.	1	2	3	4	5	6	7

141. Con frecuencia pienso que en el futuro las cosas no irán mejor.	1	2	3	4	5	6	7
142. Siento un gran placer cuando consigo humillar a los demás.	1	2	3	4	5	6	7
143. Cuando alguien me ha hecho una mala jugada, tardo mucho tiempo en olvidarlo.	1	2	3	4	5	6	7
144. Siempre he tenido menos interés por el sexo que la mayoría de la gente.	1	2	3	4	5	6	7
145. La gente piensa que en ocasiones hablo sobre cosas extrañas, raras o mágicas.	1	2	3	4	5	6	7
146. Me cuesta mucho seguir las mismas normas sociales que los demás.	1	2	3	4	5	6	7
147. La mayoría de las personas que quiero terminan decepcionándome.	1	2	3	4	5	6	7
148. Suelo ser una persona muy sociable y extravertida.	1	2	3	4	5	6	7
149. Tengo la capacidad de convencer a los demás para conseguir lo que me propongo.	1	2	3	4	5	6	7
150. Suelo pensar que los demás tienen de mí una imagen poco favorable.	1	2	3	4	5	6	7
151. Con frecuencia soy muy indeciso/a.	1	2	3	4	5	6	7
152. La gente me ve como una persona muy organizada y perfeccionista.	1	2	3	4	5	6	7
153. A menudo otras personas me culpan de cosas que no he hecho.	1	2	3	4	5	6	7
154. Con frecuencia he dejado de lado mis sueños para ayudar a otros a alcanzar los suyos.	1	2	3	4	5	6	7
155. Habitualmente estoy cansado/a y fatigado/a.	1	2	3	4	5	6	7
156. Con frecuencia me dicen que humillo o maltrato a otras personas.	1	2	3	4	5	6	7
157. A menudo me han dicho que suelo buscar el doble sentido o el significado oculto de las cosas cuando hablan conmigo.	1	2	3	4	5	6	7
158. Mis familiares realmente son mis únicos confidentes.	1	2	3	4	5	6	7
159. Me pongo nervioso/a cuando estoy con personas que no conozco bien porque pueden querer hacerme daño.	1	2	3	4	5	6	7
160. No me preocupan las consecuencias que puedan traerme mis actos si consigo lo que quiero.	1	2	3	4	5	6	7
161. Con frecuencia me siento vacío/a.	1	2	3	4	5	6	7
162. Dicen que soy muy exagerado/a al expresar mis emociones.	1	2	3	4	5	6	7
163. Algunas personas cercanas a mí me dicen que soy egoísta, que sólo pienso en mí.	1	2	3	4	5	6	7
164. Con frecuencia pienso que no voy a estar a la altura de las circunstancias cuando tengo que mantener una conversación con alguien a quien acabo de conocer.	1	2	3	4	5	6	7
165. Siempre estoy temiendo que alguna persona cercana me abandone.	1	2	3	4	5	6	7
166. Me molesta cuando tengo que modificar cosas de mi rutina diaria.	1	2	3	4	5	6	7
167. He tenido poca suerte en esta vida; me gustaría haber sido más afortunado/a.	1	2	3	4	5	6	7
168. Suelo sacrificar mi bienestar para tratar de ayudar a los demás.	1	2	3	4	5	6	7
169. La gente me dice que soy una persona triste y demasiado seria.	1	2	3	4	5	6	7
170. Con frecuencia consigo que los demás hagan lo que yo quiero por medio de la violencia o la coerción.	1	2	3	4	5	6	7

© Fundación VECA (reservados todos los derechos). El cuestionario puede utilizarse para propósitos clínicos y de investigación sin autorización previa. No obstante, queda totalmente prohibida su publicación total o parcial por cualquier medio (electrónico, impreso, etc.) sin previa autorización por escrito de la Fundación VECA.

Nota: La puntuación global en cada estilo de personalidad se obtiene sumando la puntuación de todos los ítems que pertenecen al estilo. Una puntuación baja en los ítems que evalúan sinceridad haría sospechar sobre la honestidad de las respuestas al cuestionario.

Ítems correspondientes a cada estilo de personalidad:

Paranoide: 1, 15, 29, 43, 58, 72, 86, 100, 114, 129, 143, 157.

Esquizoide: 2, 16, 30, 44, 59, 73, 87, 101, 115, 130, 144, 158.

Esquizotípico: 3, 17, 31, 45, 60, 74, 88, 102, 116, 131, 145, 159.

Antisocial: 4, 18, 32, 46, 61, 75, 89, 103, 117, 132, 146, 160.

Límite: 5, 19, 33, 47, 62, 76, 90, 104, 118, 133, 147, 161.

Histriónico: 6, 20, 34, 48, 63, 77, 91, 105, 119, 134, 148, 162.

Narcisista: 7, 21, 35, 49, 64, 78, 92, 106, 120, 135, 149, 163.

Evitativo: 8, 22, 36, 50, 65, 79, 93, 107, 121, 136, 150, 164.

Dependiente: 9, 23, 37, 51, 66, 80, 94, 108, 122, 137, 151, 165.

Obsesivo compulsivo: 10, 24, 38, 52, 67, 81, 95, 109, 123, 138, 152, 166.

Pasivo agresivo: 11, 25, 39, 53, 68, 82, 96, 110, 124, 139, 153, 167.

Autodestructivo: 12, 26, 40, 54, 69, 83, 97, 111, 125, 140, 154, 168.

Depresivo: 13, 27, 41, 55, 70, 84, 98, 112, 126, 141, 155, 169.

Sádico: 14, 28, 42, 56, 71, 85, 99, 113, 127, 142, 156, 170.

Ítems que evalúan sinceridad. 57, 128.

Las propiedades psicométricas del CEPER-III se encuentran publicadas en:

Caballo, V. E., Guillén, J. L., Salazar, I. C. e Iruetia, M. J. (2011). Estilos y trastornos de personalidad: características psicométricas del "Cuestionario exploratorio de personalidad-III" (CEPER-III). *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 19, 277-302.

ANEXO 3: Protocolo de entrevista semidirigida

Áreas a tener en cuenta al momento de recabar información:

Entorno de origen:

¿Lugar de procedencia? (Montevideo, Interior, Exterior) ¿Cómo define la estructura de su familia? (Tradicional, medio, disfuncional). ¿Quiénes son los miembros principales? ¿Cómo describirías tu relación con los miembros de tu familia? (buena/media/regular) ¿Tiene hijos? (no tiene/tiene).

Relaciones interpersonales:

¿Estado civil? (Soltero, Casado, Unión libre) ¿Tienes amigos o conocidos en tu entorno? (si/no) ¿Cómo describirías tu relación con los demás? (sencilla, media, compleja) ¿Te resulta fácil establecer vínculos interpersonales o te cuesta más trabajo? ¿Cómo ha afectado esto tu vida?

Experiencia laboral:

¿Ha trabajado alguna vez? (si/no) ¿Qué tipo de trabajo has desempeñado?
¿Duración de tu experiencia laboral? (breve = < a 6 meses por trabajo, media = 7 meses a 1 año, extensa = 1 año a >) ¿Has tenido problemas o dificultades en tus trabajos? ¿Estás trabajando actualmente aquí?

Nivel educativo alcanzado al momento del ASI:

¿Cuál es tu nivel educativo? "Máximo año de educación alcanzado" (mínimo 0, máximo a determinar según muestra)
¿Actualmente te encuentras estudiando?

Situación socio - económica:

¿Cómo describirías tu situación económica previo al hecho? (ingresos bajos, ingresos medios, ingresos altos) ¿Crees que tu situación socio-económica ha influido en tu vida de alguna manera? (si, no, no sabe)

Antecedentes familiares psiquiátricos:

¿Hay algún antecedente de trastornos psiquiátricos en tu familia? (si/no) ¿En quiénes? [familiar primera gen (padres - hermanos), familiares segunda gen (tíos - primos), familiares tercera gen (abuelos), ninguno]
¿Crees que estos antecedentes han influido en tu vida de alguna manera?

Antecedentes personales psiquiátricos:

¿Has tenido problemas psiquiátricos en el pasado? (si/no) ¿Cuáles?

Antecedentes de consumo de alcohol y drogas:

Durante los últimos 6 meses previos al hecho por el cual se te priva de libertad, ¿Has consumido alcohol o drogas? (si/no) ¿Con qué frecuencia y en qué cantidad?

(frecuentemente, en ocasiones, nunca). ¿Has tenido problemas relacionados con el consumo de alcohol o drogas?

Episodios de violencia en la infancia (énfasis en violencia sexual) :

¿Has sufrido episodios de violencia en tu infancia? (si/no) ¿Cómo describirías estos episodios? (violencia física, psicológica, sexual, otra) ¿Crees que estos episodios han influido en tu vida de alguna manera?

FINAL (opcionales)

- ¿Cómo te sentiste al hablar de los eventos de tu vida que te llevaron a estar en la situación en la que te encuentras ahora?
- ¿Hay algo más que te gustaría compartir sobre vos misma o sobre tu situación actual que no te haya preguntado?

ANEXO 4: Hoja de información y consentimiento informado.

Hoja de información

Título de la investigación: Estudio exploratorio sobre las características sociodemográficas y estilos de personalidad de la Abusadora sexual infantil, en un subgrupo de mujeres privadas de libertad en cárceles de Uruguay

Institución: Facultad de psicología, UdelaR. Tristán Narvaja 1674, Montevideo, Uruguay.

Centro/grupo de investigación: -

Fuente de financiación: -

Número de expediente del Comité de Ética de Investigación: -

Datos de contacto del/de la investigador/a responsable: Micaela Paz Fernández.
Contacto vía email: mica_paz2304@hotmail.com. Nro. de contacto: 092 069 936.

La presente investigación tiene como objetivo explorar los estilos de personalidad y las experiencias de vida de las mujeres condenadas por cometer abuso sexual infantil, con el fin de comprender las causas y motivaciones detrás de su comportamiento, en el territorio uruguayo. Si aceptas participar en la investigación, formarás parte de dos instancias en la institución en la que te encuentres. En el primer encuentro, se realizará una breve entrevista sobre generalidades, para establecer un vínculo de trabajo y se te aplicará un instrumento que evalúa los diferentes estilos de personalidad y tendencias de comportamiento. Este encuentro durará aproximadamente entre 1 h. a 1 h. 15 min. y se registrará mediante un grabador, luego de haber obtenido tu aprobación.

Posteriormente, se llevará a cabo un segundo encuentro, en el cual se realizará una entrevista para recopilar información específica sobre múltiples aspectos de tu historia de vida. La duración de este tercer encuentro tendrá una duración aproximada de 35 min. a 50 min. El mismo será registrado mediante un grabador, luego de haber obtenido tu aprobación.

Toda la información obtenida será almacenada y procesada en forma confidencial y anónima. Solo el equipo de investigación tendrá acceso a los cuestionarios y los registros que se realicen, y en ningún caso se divulgará información que permita la identificación de los participantes.

Tu participación no tendrá beneficios directos para ti, sin embargo, tus aportes pueden contribuir a una mejor comprensión científica del fenómeno de Abuso Sexual Infantil.

Inicialmente, **no se esperan riesgos** a situaciones adversas para las participantes. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de presentarse situaciones de malestar en las entrevistadas, relacionado a la revisión de su conducta e historia de vida. A modo de mitigar este riesgo, el/la investigador/a procura derivar su asistencia al Sistema de Atención Integral

de las Personas Privadas de Libertad (SAI-PPL) de ASSE, quienes proporcionan apoyo psicológico en los centros penitenciarios a las participantes que lo deseen. Las entrevistas se podrán interrumpir en caso de desearlo o de no sentirse bien, y se le podrá brindar atención.

La participación en la investigación es voluntaria y libre, por lo que puede abandonar la misma cuando lo desee, sin necesidad de dar explicación alguna.

Si existe algún tipo de dudas sobre cualquiera de las preguntas o sobre cuestiones generales acerca del cuestionario y/o la investigación, puede consultar directamente al/a la investigador/a responsable. También puede realizar preguntas luego del estudio, llamando al teléfono o escribiendo al mail que figura en el encabezado de la presente hoja de información.

Nombre investigador/a responsable

Firma

Fecha

Consentimiento Informado

Acepto participar en la investigación “*Estudio exploratorio sobre las características sociodemográficas y estilos de personalidad de la Abusadora sexual infantil, en un subgrupo de mujeres privadas de libertad en cárceles de Uruguay*”. Como participante, se realizarán dos encuentros. En primera instancia, se leerá conjuntamente la hoja de información para despejar dudas. Luego, en este primer encuentro, se llevará a cabo una breve entrevista sobre aspectos generales y, por consiguiente, se le aplicará un instrumento que evalúa los diferentes estilos de personalidad y tendencias de comportamiento.

En el segundo y último encuentro, se realizará una entrevista para recopilar información específica sobre múltiples aspectos de su historia de vida. Ambos encuentros serán registrados mediante un grabador después de haber obtenido su aprobación.

Declaro que:

He leído la hoja de información, y se me ha entregado una copia de la misma, para poder consultarla en el futuro.

- He podido realizar preguntas y resolver mis dudas sobre el estudio y mi participación en el mismo.
- Entiendo que mi participación es voluntaria y libre, y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento, sin tener que dar explicaciones y sin que ello cause perjuicio alguno sobre mi persona.
- Entiendo que no obtendré beneficios directos a través de mi participación, y que en caso de sentir incomodidad o malestar durante o luego del estudio, se me ofrecerá la atención adecuada.
- Estoy informado sobre el tratamiento confidencial y anónimo con el que se manejarán mis datos personales.
- Entiendo que al firmar este consentimiento no renuncio a ninguno de mis derechos.

Expresando mi consentimiento, firmo este documento, en la fecha _____ y localidad _____:

Firma del/de la participante:

Aclaración de firma:

Firma del/de la investigador/a:

Aclaración de firma:
